

ACETOC- Especificaciones técnicas

Aceite Esencial de TOMILLO CARRASQUEÑO

Aditivo para alimentación animal según Reglamento (CE) 1831/2003

Categoría: 2 - Grupo funcional: b - Producto natural definido botánicamente

Brussels Tariff No.: 3301.29.41, CAS No.: 90131-59-2 // 8007-11-2, EINECS No.: 290-371-7FEMA No.: 2828, CoE No.: 454

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nomenclatura botánica: *Thymus capitatus* L. (Fam. Labiatae)
Denominación inglesa: Origanum oil, Spanish

2. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Apariencia: Líquido amarillo-marrón a rojo
Olor: Característico a orégano español
Componente principal: Carvacrol y su isómero timol
Obtención: Destilación por vapor de agua
Densidad (20/4): 0.930 - 0.955 (Mettler)
Índice de refracción n_D (20°C): 1.500 - 1.513 (Abbe)
Rotación óptica (20°C): -5° a +2° (Schimidt Haensch Polartr.)
Solubilidad Etanol 70°/25°C: 1 in 2-3 (v/v)
Punto de inflamación: 65 – 70°C (PMCC)

3. ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

Envase estándar: Bidones de acero galvanizado con recubrimiento interior de plástico
Almacenamiento: En envase cerrados en lugares frescos, secos y a resguardo de la luz.
Reanálisis: 2 año

4. INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD Y TOXICOLOGÍA

Para más información ver la Ficha de Datos Seguridad del Producto.

5. PRODUCTO LIBRE DE DIOXINAS

El fabricante certifica que: *“Este Producto no ha sido fabricado a partir de productos contaminados con dioxinas, o ha estado en contacto con elementos contaminados con dioxinas durante su proceso de fabricación o envasado”.* (Rev.: 29/04/2005)

6. CERTIFICADO DE ANÁLISIS OTRAS SUSTANCIAS INDESEABLES

Muestra de Ref.: 7671/VAR

ACETOC- Especificaciones técnicas

Aceite Esencial de TOMILLO CARRASQUEÑO

Aditivo para alimentación animal según Reglamento (CE) 1831/2003

Categoría: 2 - Grupo funcional: b - Producto natural definido botánicamente

Brussels Tariff No.: 3301.29.41, CAS No.: 90131-59-2 // 8007-11-2, EINECS No: 290-371-7FEMA No.: 2828, CoE No.: 454

Cadmio (Cd)	< 0.02 (C+E AN., S.L.)
Plomo (Pb)	<0.05 (C+E AN., S.L.)
Arsénico (As)	<0.01 (C+E AN., S.L.)
Mercurio (Hg)	<0.05 (C+E AN., S.L.)

7. CERTIFICADO GMO

Según lo dispuesto en las Directivas *UE 1829/2003/CE* y *1830/2003/CE* el fabricante certifica que este producto:

- *no contiene organismos modificados genéticamente*
- *no están fabricados a partir de organismos modificados genéticamente*
- *no contienen ingredientes producidos a partir de organismos modificados genéticamente*
- *no requiere etiquetado que contiene o ha sido producido a partir de y/o con materia prima y/o procesamiento que contenga organismos modificados genéticamente.*